

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	<b>FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS - INFORME DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS</b>		<b>CODIGO: S-001</b> <b>Versión: 01</b> <b>Fecha:</b> <b>01/01/2024</b>		
	Dependencia:	<b>SECRETARIA DE SALUD</b>		Fecha:	<b>3 de octubre de 2024</b>
<b>DATOS DEL CONTRATO</b>	<b>Valor Contrato:</b> VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$29.400.000)		<b>Valor a Pagar:</b> CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.200.000)		
	<b>Contrato No.:</b> 1443 con fecha de Suscripción 6 de mayo de 2024.		<b>Fecha Inicio:</b> 07/05/2024		
	<b>Certificado de Disponibilidad No.:</b> 195 con fecha 05-MAR-2024.		<b>Fecha Termina:</b> 06/12/2024		
	<b>Registro Presupuestal No.:</b> 2108 con fecha 07/05/2024		<b>Periodo a Pagar:</b> 06 se septiembre al 05 de octubre <b>Cuenta No.:</b> 005		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la gestión ambiental , inspección, vigilancia y control sanitario en el Departamento de Bolívar.				
<b>FORMA DE PAGO</b>	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.200.000)				
<b>PLAZO DE CONTRATO</b>	SIETE (07) MESES				
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA</b>					
<b>NOMBRE:</b>	WILLIAM HERNANDEZ ROMERO				
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	cédula de ciudadanía No. 9297591				
<b>DIRECCIÓN:</b>	CL 16 12 42 CL POZA DE MANGA				
<b>NO. DE TELÉFONO:</b>	Cel. 3107162645 - Tel.				
<b>APORTES A SALUD</b>					
<b>APORTES SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>Valor Pagado:</b>	\$210.000	<b>Periodo:</b>	2024/10/22	
	<b>Numero de Planilla.:</b>	9473766450			
	<b>APORTES A PENSIÓN</b>				
	<b>Valor Pagado:</b>	\$268.800	<b>Periodo:</b>	2024/10/22	
	<b>APORTES A ARL</b>				
	<b>Valor Pagado:</b>	\$41.000	<b>Periodo:</b>	2024/10/22	
<b>SOLICITUD DE PAGO</b>	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto, autorizo el pago.				

<b>APLICACIÓN RETENCION</b>	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
-----------------------------	--

<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>
<p>1.- Presentar mensualmente cronograma de Trabajo de acuerdo con los municipios y componentes asignados.</p> <p>2.- Apoyar las diferentes actividades que contemplan las estrategias del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, I.V.C Sanitario del departamento de Bolívar, orientada en el Plan Decenal de Salud Pública, al Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar y el Plan Territorial de Salud Departamental. En los Componentes Calidad del agua e IRCA inviable sanitariamente, Entornos saludables y cementerios, Residuos sólidos peligrosos, Plaguicida y metales pesados, Calidad del Aire y Cambio Climático.</p> <p>3.- Realizar visitas a establecimientos de interés sanitario, para el aseguramiento de las cadenas productivas.</p> <p>4. Apoyar, cuando se requiera, la ejecución de visitas de inspección Vigilancia y control sanitario, a los funcionarios de planta, en los establecimientos de interés sanitarios en salud pública, mediante actas debidamente diligenciadas, aprobadas por el Ministerio de Salud y Protección Social e INS, de acuerdo con las normas vigentes que rigen el nuevo modelo de IVC.</p> <p>Apoyar cuando se requiera, la ejecución de visitas de inspección sanitaria y labor educativa a viviendas ubicadas en zonas vulnerables y de alto riesgo.</p> <p>5.- Brindar asistencia técnica a las autoridades de salud y de más actores del nivel nacional, departamental y municipal sobre la importancia de la intersectorialidad y de espacios relacionados como el Consejo Territorial de Salud Ambiental "COTSA", de conformidad con los lineamientos establecidos en el CONPES 3550 de 2008 y las Guías para la conformación, funcionamiento y seguimiento de los Concejos Territoriales de Salud Ambiental.</p> <p>6. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato y por las necesidades del programa.</p> <p>7.- . Elaborar un informe ejecutivo mensual de actividades incluyendo las lecciones aprendidas, las actas debidamente diligenciadas, evidencias fotográficas de las acciones realizadas con los equipos de trabajo en cada municipio visitado y presentarlas en medio físico y magnético, anexar permanencia por cada municipio firmadas por el secretario local de salud y/o coordinador de promoción y prevención del municipio, anexar la tabulación en tablas Excel de las visitas realizadas en cada municipio en medio físico y magnético. NOTA. Se deberán socializar con el fin de coordinar las actividades a realizar en cada municipio a la autoridad Local de Salud Municipal.</p>	<p><b>Introducción</b></p> <p>Durante el periodo comprendido entre 06 de septiembre y 06 de octubre, se realizaron actividades de asistencia técnica, en diversos establecimientos comerciales del área del municipio de Santa Catalina. Los tipos de establecimientos visitados incluyen barberías, peluquerías y empresas prestadoras de servicios de salud, con el objetivo de que los establecimientos de interés se ajusten a la totalidad de los requisitos sanitarios legales y así se minimicen los riesgos, daños e impactos negativos para la salud y el ambiente en el municipio y el departamento.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <p>Asegurar que los establecimientos cumplen con las normativas sanitarias y de seguridad.</p> <p>Garantizar el bienestar y la salud de los consumidores.</p> <p>Proporcionar recomendaciones y correcciones a los establecimientos, en caso de no cumplimiento.</p> <p><b>Actividades Realizadas</b></p> <p>Visitas a salud betel: Se realiza asistencia técnica y se socializa la importancia del cumplimiento de la normatividad vigente se realiza un recorrido en las instalaciones y se contrasta la evidencia hallada en el establecimiento de salud con el cumplimiento de la normatividad con el fin de lograr alcanzar el ajuste necesario para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos sanitarios legales.</p> <p>Visitas a IPS Santa Catalina: Se inicia la asistencia técnica identificando las oportunidades de mejoras posibles en el establecimiento de manera pedagógica inicialmente y se deja el compromiso de realizar en la menor brevedad los ajustes que sean necesarios para el cumplimiento de la normatividad ya que se realizaran inspecciones y se tomaran acciones con el fin de mejorar y ajustar para el bienestar de los colaboradores del establecimiento y los usuarios de los servicios prestados.</p> <p>Visitas a ESE Santa Catalina: Se realizaron 1 visitas de asistencia técnica en compañía del técnico del municipio se procede a definir cada uno de los criterios que son tenidos en cuenta cuando se realizan las inspecciones, vigilancia y control para de esta manera dejar clara la ruta a seguir en el propósito de cumplir con la normatividad legal vigente se realizó 1 inspección del establecimiento y se identificaron las fortalezas y las falencias a mejorar y se socializo sobre próximas visitas de inspección vigilancia y control con el fin de garantizar la prestación de los servicios a los usuarios del municipio y mejorar las condiciones sanitarias al interior y el entorno de la ESE santa Catalina.</p> <p><b>Conclusiones</b></p> <p>Las visitas de asistencia técnica permitieron identificar puntos clave para mejorar la calidad y seguridad en los establecimientos visitados. Se continuará con el monitoreo regular y se intensificarán las acciones en aquellos lugares con mayores irregularidades.</p>



**VICTOR MANUEL ARDILA AYALA**  
Supervisor - C.C. No. 91420638  
**02460591101623-1819238-003331872**



**WILLIAM HERNANDEZ ROMERO**  
Contratista  
**02460587165629-1819238-003330536**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 9297591		HERNANDEZ ROMERO WILLIAM	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 23# 8 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6637292		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
2024-09	2024-09	73766450	I	Limite	2024/10/22	Pago	2024/10/02	Banco	BANCO AV VILLAS
								Dias Mora	0
									\$519,800

## LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,680,000	\$268,800			\$1,680,000	\$210,000			\$0	\$0			\$1,680,000	\$41,000			\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,680,000	\$268,800			\$1,680,000	\$210,000			\$0	\$0			\$1,680,000	\$41,000			\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR ( 1 Afiliados)					\$1,680,000	\$268,800			\$1,680,000	\$210,000			\$0	\$0			\$1,680,000	\$41,000			\$0	\$0
1	CC 9297591	HERNANDEZ WILLIAM	230301	30	\$1,680,000	\$268,800	EP5005	30	\$1,680,000	\$210,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,680,000	\$41,000	0		\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$1,680,000	\$268,800			\$1,680,000	\$210,000			\$0	\$0			\$1,680,000	\$41,000			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	No
CC 9297591		HERNANDEZ ROMERO WILLIAM	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl. 23# 8 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6637292		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2024-09	2024-09	9473766450	I	2024/10/22	2024/10/02	0	\$519,800		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$519,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$519,800</b>	



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

Cartagena de indias, d.t. y c.  
fecha: 02/10/2024

<b>Contratista</b>	William Hernandez Romero
<b>Fecha del contrato:</b>	06 de mayo del 2024
<b>Nº del contrato:</b>	Ss-1443-2024
<b>Objeto y alcance del contrato:</b>	Prestación de servicios profesionales de apoyo a los procesos de la gestión de la salud pública para el logro de productos propios del proyecto de inversión fortalecimiento de la gestión ambiental, inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de bolívar.
<b>Plazo:</b>	7 meses
<b>Supervisor:</b>	Victor Ardila

### Introducción

Durante el periodo comprendido entre 06 de septiembre y 06 de octubre, se realizaron actividades de asistencia técnica, en diversos establecimientos comerciales del área del municipio de Santa Catalina. Los tipos de establecimientos visitados incluyen barberías, peluquerías y empresas prestadoras de servicios de salud, con el objetivo de que los establecimientos de interés se ajusten a la totalidad de los requisitos sanitarios legales y así se minimicen los riesgos, daños e impactos negativos para la salud y el ambiente en el municipio y el departamento.

### Objetivos

- Asegurar que los establecimientos cumplen con las normativas sanitarias y de seguridad.
- Garantizar el bienestar y la salud de los consumidores.
- Proporcionar recomendaciones y correcciones a los establecimientos, en caso de no cumplimiento.

### Actividades Realizadas

- **Visitas a salud betel:** Se realiza asistencia técnica y se socializa la importancia del cumplimiento de la normatividad vigente se realiza un recorrido en las instalaciones y se contrasta la evidencia hallada en el establecimiento de salud con el cumplimiento de la normatividad con el fin de lograr alcanzar el ajuste necesario para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos sanitarios legales.
- **Visitas a IPS Santa Catalina:** Se inicia la asistencia técnica identificando las oportunidades de mejoras posibles en el establecimiento de manera pedagógica inicialmente y se deja el compromiso de realizar en la menor brevedad los ajustes que sean necesarios para el cumplimiento de la normatividad ya que se realizaran inspecciones y se tomaran acciones con el fin de mejorar y ajustar para el bienestar de los colaboradores del establecimiento y los usuarios de los servicios prestados.
- **Visitas a ESE Santa Catalina:** Se realizaron 1 visitas de asistencia técnica en compañía del técnico del municipio se procede a definir cada uno de los criterios que son tenidos en cuenta cuando se realizan las inspecciones, vigilancia y control para de esta manera dejar clara la ruta a seguir en el propósito de cumplir con la normatividad legal vigente se realizó 1 inspección del establecimiento y se identificaron las fortalezas y las falencias a mejorar y se socializo sobre próximas visitas de inspección vigilancia y control con el fin de garantizar la prestación de los servicios a los usuarios del municipio y mejorar las condiciones sanitarias al interior y el entorno de la ESE santa Catalina.

### Conclusiones

Las visitas de asistencia técnica permitieron identificar puntos clave para mejorar la calidad y seguridad en los establecimientos visitados. Se continuará



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE  
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

con el monitoreo regular y se intensificarán las acciones en aquellos lugares con mayores irregularidades.

**ANEXOS**





GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL



	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Código: GS-GICA-FO-012
	SECRETARIA DE SALUD	Versión: 02
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud Bolívar PROCESO: Salud Ambiental  
 FECHA (dd-mm-aaaa): 02-04-2024 LUGAR: SANTA CATALINA TEMA: Asistencia Técnica

NO. ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
1	Yoselin Quintana Perez	104743731	Sec. de Salud	Secretaria Clorinda	302311630	secretaria.de.salud@ santacatalina-bolivar.gov.co
2	Enith Beltrán F.	23115961	Salud Preal	Asistente Social	3167317707	enith.beltran@ santacatalina-bolivar.gov.co
3	Norma Fernanda	30.720.908	Ips Santa Catalina	Coord. Alim.	3046570374	normafernanda@ santacatalina-bolivar.gov.co
4	Fernando Gomez	17902397	Sec. Santa Catalina	Subgerente	3242915064	fernandogomez@ santacatalina-bolivar.gov.co
5	José Luis	9152163	Secretaría de Salud	Técnico R.S.	3143782231	joseluis@ santacatalina-bolivar.gov.co
6						
7						
8						
9						
10						

RESPONSABLE: Willian Humberto Romero



SANTA CATALINA - BOLIVAR  
NIT: 890 480 063-5



MEJORANDO LA VIDA DE SU GENTE

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA

CERTIFICA

Que el funcionario WILLIAN HERNANDEZ ROMERO identificado con cedula de ciudadanía N°9.297591, permaneció el día 01 de octubre de 2024 en el municipio de Santa Catalina, realizando asistencia técnica como ingeniero ambiental de la secretaria de salud Departamental de Bolívar.

Para mayor constancia se firma en Santa Catalina a los 1 días del mes de octubre de 2024.

YOSELIN QUINTANA PEREZ  
Secretaria de salud